

# Exploración de la expresión oral en Educación Secundaria<sup>1</sup>

**E**l análisis del currículo de Lengua Castellana y Literatura en Secundaria<sup>2</sup>, en

lo que concierne al bloque "Usos y formas de la comunicación oral", deja en el lector la impresión de que los alumnos, alcanzada ya la competencia comunicativa básica en Primaria, deben dedicarse ahora a reflexionar sobre la esencia de la lengua oral, su funcionalidad, tipología y diversidad, y a realizar algunas prácticas que ilustren la reflexión. El escaso énfasis que se pone en los aspectos pragmáticos de la lengua oral contrasta con las carencias que los profesores venimos observando, y con las dificultades de expresión que la aplicación de la encuesta que nos ocupa ha puesto de manifiesto.

La escuela ha venido desarrollando en las últimas décadas un modelo de comunicación y de transmisión de saberes basado en la lengua escrita, por lo que resultan excepcionales los programas de expresión oral, frente a la abundancia de métodos para escribir ortográficamente, redactar bien, enriquecer la expresión, etc. Por la misma razón, escasean los instrumentos de evaluación de la lengua oral, sobre todo para sujetos que han superado la edad infantil.

Las ocasiones de evaluación de los aspectos pragmáticos de la lengua oral pueden ser muy

**Jesús Arribas Canales**

variados, y cada uno de ellos presenta ventajas e inconvenientes:

- La observación del sujeto en situaciones cotidianas puede proporcionar datos sobre la forma global de emplear la lengua como instrumento de relación; pero el predominio del nivel coloquial en los mensajes puede enmascarar el grado real de competencia lingüística.
- La evaluación continua en las clases y actividades dedicadas a expresión oral parece el método más aceptable, aunque es posible que el sujeto muestre en tal situación una disposición para responder a expectativas prefijadas, ajenas a su modo habitual de expresarse.
- La respuesta concreta a una prueba programada de antemano -que es la situación que aquí se plantea- presenta inconvenientes, como la posible ausencia de naturalidad en la emisión del mensaje, así como la aparición de las manifestaciones de ansiedad propias de una intervención en público; pero también cuenta a su favor con la posibilidad de evaluar el nivel de lengua oral normoculta, la adaptación del discurso a un plan o *dispositio*,

1. El presente trabajo es la adaptación de una parte del proyecto de investigación educativa titulado *Diseño de un programa de evaluación, prevención y tratamiento de las dificultades de expresión oral en Secundaria Obligatoria*, realizado durante el período de licencia por estudios al amparo de la Convocatoria de 2 de febrero de 1991 (B.O.E. de 2 de marzo).
2. M.E.C. (1991): Real Decreto 1.345/1991 de 6 de septiembre. B.O.E. de 13-IX-1991, suplemento del núm. 220, p.66.

y la capacidad de contar con la atención del auditorio.

Desde la Psicología (Del Río, 1993) se ha señalado la dificultad que ofrece la evaluación de la competencia comunicativa a través de los sistemas habituales, a la vez que se invita a los profesores a aplicar fórmulas flexibles e imaginativas. Bien estará atender a invitaciones en este sentido, al menos mientras va creándose una costumbre de lo oral en el aula que desarrolle, entre otros materiales, instrumentos de evaluación contrastados. Son aportaciones valiosas en el campo de la metodología de lo oral, las de Arsenio (1983), García y Medina (1984) y García-Caeiro (1986). De mostrar que el habla puede y debe ser estudiada desde la perspectiva de las recientes disciplinas del lenguaje, se ha ocupado Blecua (1982). Sobre la evaluación de la expresión oral, ha tratado parcialmente Petro de Luca (1989). En este ámbito de intenciones para ir creando materiales de lo oral, se inscribe esta encuesta. Una de las dificultades -y no la menor precisamente- con la que hemos tenido que enfrentarnos a la hora de diseñarla ha sido la ausencia (espero que no desconocimiento) de pruebas de expresión oral aplicables a esta edad de 15/16 años.

## **Planteamiento de la prueba**

**L**A encuesta se propone efectuar una exploración de la expresión oral de los alumnos en una situación de discurso codificado desde la función representativa. Se trata de evitar, pues, en lo posible el lenguaje coloquial; pero, a la vez, se pretende que el discurso no sea excesivamente preparado de antemano, con objeto de obtener datos fidedignos sobre la forma normal de actuación en expresión oral. El discurso debe ser, además, breve, con objeto de romper lo menos posible el ritmo normal de las clases. Los alumnos deben considerar la encuesta, en lo posible, como una actividad más de clase, por lo que resulta conveniente la implicación de su profesor de Lengua en ella.

Sobre la base de estas premisas, se plantea la siguiente propuesta, que les es explicada a los alumnos una semana antes:

- Deben elegir un tema de actualidad sobre el que tengan suficiente información.
- Lo expondrán en el transcurso de una clase delante de sus compañeros.
- La exposición va a ser grabada para su posterior análisis.
- La duración de la exposición no debe sobrepasar en ningún caso los cinco minutos. Se les invita, así, a realizar una labor previa de síntesis del tema.

La presente encuesta ha sido diseñada desde la consideración más amplia posible de lo que es la expresión oral. Por eso, tiene en cuenta aspectos que quedan fuera de lo estrictamente verbal, y que tienen que ver con la estructura del discurso o con el factor gestual o postural mostrado por el sujeto. El acto de hablar trasciende, por lo general, el simple propósito de la emisión de un mensaje para conseguir la comunicación. Es, también, una interpretación, una puesta en escena. El sujeto que emite su discurso (el *discurso* entendido como el resultado del ejercicio del habla) elige la estructura de exposición, adopta un registro fónico determinado, ordena los contenidos y aplica su propia competencia lingüística para expresarlos, gesticula y se mueve para subrayar palabras o ideas, actúa, en fin. El factor extra-lingüístico es aquí contemplado en el marco de la "competencia comunicativa" con el que Hymes (1972) ampliaba el concepto tradicional de competencia lingüística.

Desde este punto de vista de considerar también lo pragmático, se ha diseñado la encuesta que aquí se presenta.

Se expone esquemáticamente su estructura para pasar a continuación a su descripción.

### **EXPRESIÓN VERBAL**

#### **PROPOSICIÓN DEL TEMA**

1/2 Objetiva/Subjetiva

3/4 Con/Sin exposición del fundamento

#### **DESARROLLO DEL CUERPO DEL DISCURSO**

Fonética	36	Ausencia de nexos
Respiración-Fonación	37	Nexos subjetivos
5 Dificultades notables	38	Nexos normativos
6 Alguna dificultad		
7 No presenta problemas apreciables		
Articulación	39	Configuración semántica del discurso
8 Vulgar		Muletillas o expresiones sin contenido
9 Relajada	40	Registro inadecuado
10 Normal	41	Impropiedad
11 Dislalias	42	Propiedad
Voz Tono	43	Propiedad y creatividad
12 Aguda		Vocabulario específico
13 Grave	44	Insuficiente
14 Normal	45	Suficiente
Timbre	46	SALIDA DEL DISCURSO
15 Presenta alteraciones	47	Abrupta
16 Normal	48	Con fórmula de advertencia
Intensidad		Con fórmula de advertencia y síntesis
17 Fuerte	49	EXPRESIÓN PARAVERBAL
18 Débil	50	Gesto natural
19 Normal	51	No existe
Entonación	52	Existe
20 No normativa	53	Relación gestual con el auditorio
21 Normal no expresiva		Comportamiento somático y postural
22 Normal expresiva		Manifestaciones de tensión
Construcción		Normal
Sistema verbal		
23 Pobre		
24 Normal		
25 Rico		
Sistema de concordancias		
26 Incorrecto	1/2	Se entiende por proposición objetiva del tema, aquélla que se formula en 3 <sup>a</sup> persona, sin que aparezca el referente personal del emisor. Por ejemplo: <i>Los brotes de xenofobia que empiezan a aparecer en nuestra sociedad van a ser el objeto de este comentario</i> . Una proposición de este tipo hace suponer un grado de madurez conceptual mayor en el sujeto, que se muestra capaz de distanciarse de su propio mensaje. Por el contrario, en la proposición subjetiva del tema, el emisor se presenta en su propio discurso a través del uso de la primera persona en los subsistemas pronominal y verbal. Por ejemplo: <i>Voy a hablar de un problema que a mí y a muchos</i>
27 Correcto		
Modalidad oracional		
28 Exclusivamente enunciación		
29 Uso apropiado según la intención del mensaje		
Construcción de estructuras simples		
30 Incorrecta		
31 Correcta		
Construcción de estructuras complejas		
32 Incorrecta		
33 Correcta		
Selección de la estructura compleja		
34 Inadecuada		
35 Adecuada		
Estructura supraoracional del discurso		

## Descripción de la prueba

1/2 Se entiende por proposición objetiva del tema, aquélla que se formula en 3<sup>a</sup> persona, sin que aparezca el referente personal del emisor. Por ejemplo: *Los brotes de xenofobia que empiezan a aparecer en nuestra sociedad van a ser el objeto de este comentario*. Una proposición de este tipo hace suponer un grado de madurez conceptual mayor en el sujeto, que se muestra capaz de distanciarse de su propio mensaje. Por el contrario, en la proposición subjetiva del tema, el emisor se presenta en su propio discurso a través del uso de la primera persona en los subsistemas pronominal y verbal. Por ejemplo: *Voy a hablar de un problema que a mí y a muchos*

*otros nos preocupa: la xenofobia.* Es ésta la forma de presentación predominante en los sujetos a los que se ha aplicado la presente prueba, eminentemente por dos razones: porque la afirmación verbal del propio yo es un rasgo definidor de esta etapa evolutiva de la adolescencia; pero también, porque les falta información sobre las técnicas posibles de expresión oral.

3/4 La palabra “fundamento” engloba en esta caso significados diversos, como son los de causa, finalidad, consecuencia, etc.; todas aquellas fórmulas de expresión capaces de dotar al discurso de un valor trascendente o transferible. Un discurso con exposición del fundamento denota cierta toma de postura con respecto al asunto. Por ejemplo: *No parece que la llegada de Benito Floro al Real Madrid haya venido a solucionar la larga crisis del equipo.* Para lograr esta expresión del fundamento, no es necesario que aparezcan los nexos gramaticales propios de la subordinación circunstancial; puede lograrse mediante múltiples procedimientos relacionados con el estilo de exponer propio de cada uno.

Un discurso sin exposición del fundamento, presupone menor grado de reflexión. Por ejemplo: *Benito Floro es ya el entrenador del Real Madrid, pero el equipo sigue funcionando mal.* Aunque aparentemente este tipo de construcciones presenta una estructura de cierta complejidad, su poder expresivo de transferencia es menor porque el emisor no compromete en el mensaje la toma de postura.

5 Algunos sujetos presentan dificultades tan graves en la respiración, que se ven en la imposibilidad de emitir el mensaje. Interrumpen el discurso para aspirar profundamente y, en ocasiones, tienen que volver al comienzo. A otros, la sensación de ahogo les lleva a emitir una voz distorsionada o temblante. El receptor, en estos casos, no recibe el mensaje porque su atención se dirige principalmente a las dificultades por las que está pasando el emisor.

6 Las dificultades de respiración inciden levemente en la fonación, sin que el mensaje se vea seriamente distorsionado. Suele tratarse de la situación típica de “nervios”, en la cual el sujeto es capaz de mantener el control en general. Sus manifestaciones más frecuentes son la sensación leve de ahogo, el carraspeo y la falta de control en el timbre e intensidad de la voz.

En la evaluación de este aspecto debe tenerse en cuenta que algún ligérísimo incidente puede aparecer en casi todos los casos, como corresponde a la situación de cierta tensión que produce siempre una encuesta ejecutada en público. Dichos incidentes deben despreciarse.

**ARTICULACIÓN:** Cualquier evaluación del aspecto articulatorio que se haga sobre alumnos de estas edades debe tener presente que los chicos y chicas, sobre todo en la sociedad urbana, hacen uso de subsistemas jergales que afectan a todo el sistema de la lengua. En lo que se refiere a la articulación, es posible encontrar alófonos difíciles de describir desde los sistemas de transcripción usuales, debido a la intención deliberada de apartarse cuanto más mejor del modelo normativo.

8 La presencia del vulgarismo articulatorio se manifiesta en la excesiva abertura de las vocales, pronunciación enfática de los díptongos, desaparición de [d] intervocálica en las terminaciones de participio, aspiración velar de [s] en posición final con pronunciación próxima a [x], pronunciación acusadamente apical de la [s] en posición inicial o intervocálica, realización de /l/ o /y/ próxima a la articulación de [ý], nasalización de algunas consonantes en posición final, distorsión o supresión de los grupos consonánticos cultos, síncopa producida por sinalefas violentas; en definitiva, todos los rasgos que hacen posible poner de manifiesto la actitud de “subversión lingüística”.

9 La pronunciación relajada no distorsiona el mensaje con vulgarismos, pero le transmite al receptor la impresión de que la actividad

- de hablar es un fluir artificial y excepcional. Se relajan la abertura de las vocales, el grado de oclusión y fricación de las consonantes, la sonoridad de las vibrantes, etc.
- 10 Entendemos aquí por pronunciación normal la que se atiene a la norma lingüística del castellano, descrita por Navarro Tomás (1968), aunque teniendo en cuenta que, por razones de simple psicología evolutiva, el habla de un adolescente es normal de diferente manera de como lo es el habla de un adulto.
- 11 Por último, se registran los casos de dislalia cuando aparecen, independientemente del nivel de articulación del sujeto.

VOZ: No suelen apreciarse demasiadas anomalías en este factor, siempre que consideremos como normal la muda de voz de los adolescentes varones.

\_\_\_\_\_ (TONO): Entendemos por tal la altura musical del sonido, que depende del número de vibraciones por segundo. En una misma persona, el tono depende de la fuerza de la corriente aérea y de la tensión de las cuerdas vocales.

- 12 Se percibe el tono agudo como una voz "chillona", que viene llamándose "voz de cabeza".
- 13 El tono grave produce una voz con más asentamiento pectoral.
- 14 Al no haber utilizado procedimientos objetivos de medición de las vibraciones, se ha considerado como normal el tono que no destaca ni por su estridencia ni por su obscuridad.

\_\_\_\_\_ (TIMBRE): Entendemos por timbre el complejo de movimientos vibratorios que permiten reconocer una voz como la de un emisor determinado. El timbre depende de un movimiento vibratorio fundamental (vibración de las cuerdas vocales), y de los movimientos vibratorios accesorios (resonancia de la vibración de las cuerdas en la cavidad resonadora).

- 15 Ciertas alteraciones pueden ser patológicas: disfonía por nódulos, rinolalia abierta, hipertrofia de amígdalas, etc; pero otras al-

teraciones son debidas a una determinada morfología de los órganos fonoarticuladores; sin olvidar las que son debidas a un mal uso vocal o a un deficiente cuidado: gritos, enfriamientos, fumar, etc.

- 16 En el timbre normal no se aprecian alteraciones que llamen la atención.

\_\_\_\_\_ (INTENSIDAD): Depende de la fuerza de la corriente del aire espirado, de la longitud de las cuerdas vocales y de su constitución. En muchos individuos suele depender del estado emocional en el momento de emisión.

- 17 La intensidad resulta desproporcionada respecto del ámbito en el que se produce el mensaje, o en relación con el receptor del mismo.
- 18 El mensaje es percibido con dificultad por el receptor. Se trata de la situación típica en la que hay que advertir: "Habla más alto".
- 19 La intensidad es la adecuada para una correcta o aceptable percepción del mensaje.

ENTONACIÓN: La entonación actual del español en las jergas juveniles y en el habla, en general, de los más jóvenes podría constituir el tema de un extenso estudio, con consideraciones estimables en el campo de la sociolingüística. El modelo descrito por los fonetistas para el español del siglo XX es percibido por los más jóvenes como una forma arcaica de usar el lenguaje, y en consecuencia, como rasgo diferenciador de aquellos estamentos con los que les es más difícil conectar.

- 20 La entonación no normativa se caracteriza principalmente por la tendencia a la hiper tonicidad o la hipotonía en los grupos fónicos, la extensión distorsionada de los mismos, la realización de curvas tonales con cadencia y anticadencia atípicas, etc. El sujeto que utiliza una entonación no normativa no pertenece necesariamente al estrato sociocultural inferior. Por el estrato más alto puede encontrarse, en la persona de algún eminente periodista y *showman* de la televisión, el caso más espectacular de en-

- tonación no normativa del español de finales del siglo XX.
- 21 El sujeto emite sus mensajes de acuerdo con la norma lingüística, en cuanto se refiere a la tonicidad y extensión de los grupos fónicos, y a las curvas tonales; pero su discurso adolece de falta de expresividad por lo escasamente marcadas que resultan las cadencias y anticadencias. Se transmite, así, la sensación de un discurso monótono, al margen de la posible riqueza de su contenido.
- 22 La entonación responde a la norma descrita por Navarro Tomás (1944) aunque pueden tenerse en cuenta algunas salvedades en el mismo sentido de lo expuesto a propósito de la articulación (aspecto 10).
- CONSTRUCCIÓN (SISTEMA VERBAL):** El paradigma verbal del español ofrece posibilidades de uso muy ricas, que generalmente se desaprovechan, reduciéndolo a un número muy limitado de formas.
- 23 Una utilización pobre de este sistema se caracteriza por la reducción de los tiempos del indicativo y sobre todo del subjuntivo, la preferencia del indicativo, el empleo incorrecto del gerundio, el rechazo de la pasiva y de las formas perifrásicas, etc.
- 24 La utilización normal del sistema tiene en cuenta las posibilidades expresivas del mismo, construyendo un discurso correcto eminentemente denotativo.
- 25 La riqueza en la utilización del sistema verbal añade, a la corrección, los valores de la estilística y, en consecuencia, colabora en la creación de un discurso dotado de mayor dinamismo.
- (SISTEMA DE CONCORDANCIAS):** Es en la utilización de este sistema, donde más se pone de manifiesto la distancia entre los contenidos gramaticales que transmitimos a nuestros alumnos durante toda la escolaridad, en el área de Lengua, y las posibilidades de aplicación práctica.
- 26 La incorrección sintáctica se plasma en la deficiente concordancia de sustantivo + adjetivo, sujeto + verbo, antecedente + relativo; pero, sobre todo en la frecuencia del anacoluto, que produce oraciones inaceptables, sólo comprensibles por el contexto.
- 27 La corrección en las concordancias es signo no solo de competencia lingüística, sino de madurez para ordenar el pensamiento que se plasma en el discurso.
- \_\_\_\_\_ (MODALIDAD ORACIONAL): La utilización plena de este subsistema se realiza sobre todo en formas de expresión oral dialogada, como la conversación o el coloquio; pero es más difícil encontrarla en la exposición.
- 28 Es frecuente encontrar la enunciativa afirmativa o negativa como forma casi exclusiva de expresión. El resultado es, una vez más, el de un discurso menos rico en matices y menos directo. Se suele preferir: *Cuando me preguntó dónde estaba, no supe qué contestarle*; antes que: *Cuando me preguntó: «Dónde estoy?» no supe qué contestarle*.
- 29 Es más rico y dinámico el discurso capaz de expresar con propiedad la pregunta (interrogativa), la duda (dubitativa), el deseo (desiderativa), el ruego o el mandato (exhortativa), sin acudir, casi en exclusiva, a la fórmula enunciativa.
- \_\_\_\_\_ (CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS SIMPLES): Se entiende por tales, no sólo lo que conocemos como oraciones simples, sino también frases o sintagmas sin categoría oracional.
- 30 La incorrección se presenta en la forma de relacionarse el sujeto y el predicado, el uso de los pronombres, el régimen preposicional, etc.
- 31 La construcción de estructuras simples correctas en la expresión oral y escrita debería ser uno de los objetivos mínimos propuestos para alumnos de los últimos cursos de Primaria. La simple lectura de ejercicios de redacción muestra hasta qué punto se está lejos del objetivo. El problema se acrecienta en la expresión oral, en la que

intervienen, además, factores como el carácter directo del mensaje, la repentización, etc.

— (CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS COMPLEJAS): Se entiende por tales las oraciones compuestas, independientemente de su estructura y extensión.

32 La incorrección suele aparecer en la forma de relacionar las proposiciones, en el sistema de jerarquización de las mismas, en el uso de los nexos, en la extensión imprecisa de las oraciones, etc.

33 La tendencia en el español actual, tanto oral como escrito, a la expresión de períodos cortos, repercute en la dificultad para el uso correcto de estructuras complejas. Tampoco ayuda la propensión a nominalizar, fomentada desde el lenguaje del periodismo y de la política. El objetivo de dominar este tipo de estructuras debería estar presente en la Secundaria de manera especial. ¿Por qué se expresan mejor los chicos y chicas chilenos o argentinos? La respuesta está en la atención que se presta a la competencia lingüística en sus programas.

— (SELECCIÓN DE LA ESTRUCTURA COMPLEJA): Independientemente del factor de corrección en la expresión, actúa otro factor de competencia, que consiste en elegir la estructura más adecuada para la expresión del mensaje entre las posibles estructuras correctas.

34 La elección inadecuada se manifiesta principalmente en la tendencia a la parataxis, como recurso más económico de expresión. Por ejemplo: *Estábamos muy cansados y decidimos dormir en el refugio*; en vez de: (...) *por lo que decidimos dormir en el refugio*, (...) *así que decidimos dormir en el refugio*.

35 La elección adecuada es compatible con un estilo de expresión original. No es necesario, por tanto, expresar la causalidad mediante oraciones formalmente causales, o el fin mediante las finales.

— (ESTRUCTURA SUPRAORACIONAL DEL DISCURSO): La fluidez en el discurso se basa principalmente en la facilidad para relacionar las estructuras oracionales en el ámbito superior del párrafo, y los párrafos en el ámbito del texto.

- 36 La ausencia de nexos produce un discurso inconexo, que exige por parte del receptor demasiada atención al contexto.
- 37 La utilización de nexos subjetivos o ajenos a la norma puede dotar de un estilo original al discurso cuando va acompañada de un grado alto de competencia expresiva, pero, por lo general, sólo produce un efecto de falta de corrección.
- 38 Los nexos normativos suelen ser signo de madurez expresiva. No cabe esperar, pues, en el discurso de sujetos de estas edades un alto grado de corrección en este sentido.

— (CONFIGURACIÓN SEMÁNTICA DEL DISCURSO): Se evalúan en este apartado los aspectos más directamente relacionados con el componente léxico: el registro utilizado, la propiedad, la capacidad de utilización de vocabulario, etc.

- 39 Es frecuente en la expresión oral el empleo de muletillas o expresiones vacías, que generalmente actúan como mecanismos de apoyo para la codificación del mensaje. Mediante este tipo de actos de articulación, el sujeto gana tiempo inconscientemente para cifrar la parte del discurso que sigue.
- 40 El sujeto no encuentra el registro adecuado a la situación de su propio discurso. Se expresa en un registro coloquial o vulgar, o se empeña en encontrar un registro hiperculto. La tendencia suele ser, más bien, a la primera de las hipótesis.
- 41 Es muy frecuente la impropiedad en el discurso, que viene dada por el desconocimiento del vocabulario adecuado o por la falta de habilidad para su selección.
- 42 Por el contrario, la propiedad en el discurso es signo de competencia. El sujeto no en-

- cuenta apenas dificultad para dar con el término o expresión que precisa.
- 43 Si a la propiedad terminológica se añade la creatividad, el resultado es el de un discurso rico en sugerencias y matices, en el que las palabras poseen la fuerza evocadora de la imagen literaria.

— (VOCABULARIO ESPECÍFICO): Cada tema exige la utilización de una terminología propia, por encima de la propiedad exigible a su estructura general.

- 44 La pobreza de vocabulario se manifiesta principalmente en el recurso a términos de significado muy extenso.
- 45 Suele darse sobre todo cuando el tema elegido forma parte del ámbito de intereses más próximo al sujeto.

#### SALIDA DEL DISCURSO

- 46 La forma abrupta de salir del discurso es la más frecuente. Suele resolverse mediante expresiones del tipo de: *Ya está. Ya he terminado. Etc.*
- 47 La fórmula de advertencia es, en realidad, un nexo supra-oracional especializado. Puede presentar diferentes fórmulas, tales como: *Por último. Para terminar. Finalmente. Etc.* Su presencia al final del discurso denota cierto grado de rigor mental y facilidad para la construcción lógica.
- 48 La fórmula de advertencia introduciendo un párrafo de síntesis puede considerarse como una de las mejores formas de rematar el discurso. No cabe esperar que sea muy frecuente en las edades objeto del presente estudio, ya que exige cierto grado de madurez o entrenamiento.

#### EXPRESIÓN PARAVERBAL

GESTO NATURAL: La comunicación con el receptor presenta mayores posibilidades de retroalimentación si se acompaña del gesto natural, tanto del rostro como de las manos, por citar las dos partes del cuerpo generalmente portadoras de mensaje gestual.

49 La ausencia del gesto natural transmite la misma impresión de busto parlante que estamos acostumbrados a presenciar en los noticiarios de televisión.

- 50 ¿No es cierto que agracemos al busto parlante una cierta complicidad con la noticia a través del gesto, cuando ésta produce impacto, positivo o negativo?
- 51 El mejor acto de comunicación sería el que se produjera con un gesto natural capaz de establecer relación directa con el auditorio, mediante la mirada, la invitación a asentir o a rechazar una afirmación, etc.

COMPORTAMIENTO SOMÁTICO: Independientemente del gesto que puede y debe acompañar al discurso en presencia de auditorio, el cuerpo suele adoptar ciertas posturas que pueden interpretarse como rasgos de la personalidad del sujeto o, al menos, de su estado psicológico en ese momento.

- 52 Son muy frecuentes las manifestaciones de tensión, como consecuencia de la falta de costumbre de hablar en público: movimientos inconscientes de las manos y los pies, sudoración, rubor, etc.
- 53 La ausencia de estas manifestaciones ofrece mayores garantías de receptividad del mensaje, ya que el interlocutor o el auditorio no pueden encontrar a través de ellas un escape de su atención.

Es probable que en la exploración del discurso de los alumnos se den circunstancias que se salen de este cuadro de exploración previsto. En tal caso, deben recogerse y comentarse en un apartado de observaciones.

#### Un caso concreto de aplicación

**L**A encuesta descrita fue aplicada durante el curso 1991-1992 a 173 alumnos y alumnas de los siguientes centros<sup>3</sup>:

- I.B. "San Juan Bautista" de Madrid: 123 de 4 grupos de 1º de BUP.

- I.F.P. "San Blas-Las Musas" de Madrid: 19 de 1 grupo de 1º de F.P./1.
- I.B. "María Moliner" de Coslada: 31 de 1 grupo de 1º de BUP.

La elección de estos tres centros respondía al objetivo de evaluar la expresión oral de un universo compuesto por alumnos y alumnas del ámbito urbano, pertenecientes a tres entornos geográficos con implicaciones socioculturales diferentes: un instituto del "centro burgués" de la ciudad, otro de un "barrio obrero" y un tercero de la periferia<sup>4</sup>. Tomando como base mi propio centro (I.B. "San Juan Bautista"), se trataba, no sólo de experimentar un procedimiento de evaluación de la expresión oral en alumnos y alumnas comprendidos en las edades de Secundaria, sino también de comprobar hasta qué punto los rasgos de expresión oral registrados podían considerarse como generales.

La evaluación se hizo a partir de dos fuentes: a) el estudio de las grabaciones; y b) el análisis de las anotaciones sobre aspectos paraverbales, efectuadas durante la intervención de los alumnos. Aunque el presente artículo no se propone sobreponer el objeto de justificar y des-

cribir la encuesta<sup>5</sup>, traspasamos aquí algunas de las conclusiones generales obtenidas tras su aplicación.

De los 53 aspectos evaluados, pueden considerarse como deseables los siguientes:

Proposición del tema: 1, 3

Fonética: 7, 10, 14, 16, 19, 21, 22

Construcción: 24, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 38

Léxico: 42, 43

Salida del discurso: 47, 48

Expresión paraverbal: 50, 51, 53

3. Quiero agradecer a los profesores Carlos Sahagún, María Ángeles Ruiz, Isabel Bermúdez y María Teresa Maseda su generosa ayuda para la aplicación de esta encuesta con sus alumnos.
4. La calificación de los centros no es rigurosa, ni supone ningún juicio de valor por mi parte. Por otra parte, no se pretendía establecer ningún estudio comparativo, sino buscar dos grupos de contraste con el grupo principal de sujetos (I.B. "San Juan Bautista") a los que se aplicó la prueba.
5. La memoria del trabajo de investigación y las encuestas grabadas, que pueden consultarse, me eximen de extenderme ahora en la exposición de todos los datos.

ASPECTO	S. J. BAUTISTA		LAS MUSAS		MARÍA MOLINER		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1	6	6,7	0	0	0	0	6	3,7
2	106	93,8	19	100	29	100	154	95,6
3	24	21,2	3	15,7	4	13,7	31	19,2
4	88	77,8	16	84,2	25	86,2	129	80,1
5	0	0	0	0	1	3,4	1	0,6
6	15	13,2	16	84,2	3	10,3	34	21,1
7	96	84,9	16	84,2	26	89,6	138	85,7
8	7	6,1	7	36,8	5	17,2	19	11,8
9	25	22,1	9	47,3	3	10,3	37	22,9
10	74	65,4	3	15,7	18	62	95	59
11	8	7	1	5,2	3	10,3	12	7,4
12	3	2,6	0	0	0	0	3	1,8
13	0	0	0	0	0	0	0	0
14	110	97,3	18	94,7	29	100	157	97,5
15	3	2,6	0	0	0	0	3	1,8

ASPECTO	S. J. BAUTISTA		LAS MUSAS		MARÍA MOLINER		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
16	110	97,3	19	100	29	100	158	98,1
17	0	0	1	5,2	0	0	1	0,6
18	2	1,7	0	0	1	3,4	3	1,8
19	111	98,2	18	94,7	28	96,5	157	97,5
20	7	6,19	6	31,5	3	10,3	16	9,9
21	100	88,4	13	68,4	25	86,2	138	85,7
22	6	5,3	0	0	1	3,4	7	4,3
23	31	27,4	14	73,6	5	17,2	50	31
24	58	51,3	3	15,7	16	55,1	77	47,8
25	24	21,2	0	0	8	27,5	32	19,8
26	31	27,4	6	31,5	9	31	46	28,5
27	76	67,2	14	73,6	20	68,9	110	68,3
28	84	74,3	18	94,7	21	72,4	123	76,3
29	29	25,6	1	5,2	8	27,5	38	26,6
30	26	23	11	57,8	6	20,6	43	26,7
31	86	76,1	8	42,1	23	79,3	117	72,6
32	44	38,9	15	78,9	15	51,7	74	45,9
33	71	62,8	5	26,3	14	48,2	90	55,9
34	64	56,6	19	100	18	62	101	62,7
35	47	41,5	0	0	11	37,9	58	36
36	27	23,8	10	52,6	10	34,4	47	29,1
37	58	51,3	9	47,3	14	48,2	81	50,3
38	25	22,1	0	0	5	17,2	30	18,6
39	36	31,8	5	26,3	6	20,6	47	29,1
40	9	7,9	1	5,2	1	3,4	11	6,8
41	28	24,7	17	89,4	10	34,4	55	34,1
42	66	58,4	17	89,4	18	62	101	62,7
43	11	9,7	0	0	0	0	11	6,8
44	37	32,7	18	94,7	13	44,8	68	42,2
45	73	64,6	1	5,2	16	55,1	90	55,9
46	60	53	15	78,9	15	51,7	90	55,9
47	29	25,6	1	5,2	2	6,8	32	19,8
48	19	16,8	3	15,7	13	44,8	35	21,7
49	110	97,3	19	100	25	86,2	154	95,6
50	0	0	0	0	2	6,8	2	1,2
51	1	0,8	0	0	2	6,8	3	1,8
52	64	56,6	7	36,8	16	55,1	87	54
53	47	41,5	11	57,8	13	44,8	71	44

Se han retirado los datos de diez encuestas de "San Juan Bautista" y dos de "María Moliner" por falta total o muy significativa de aspectos.

## ANÁLISIS SOBRE LAS FRECUENCIAS RELATIVAS (POR 100)

x k	s	"SAN JUAN BAUTISTA"		"LAS MUSAS"		"COSLADA"	
BLOQUE 1 N = 4 (Aspectos 1-4)		49,6 0,75	37,2	50,0 0,75	42,8	49,3 0,87	43,0
BLOQUE 2 N = 18 (Aspectos 5-22)		31,7 <u>1,20</u>	38,1	37,1 <u>1,04</u>	38,6	33,5 <u>1,20</u>	40,3
BLOQUE 3 N = 16 (Aspectos 23-38)		43,1 0,44	19,1	40,5 0,84	34,1	43,7 0,44	19,4
BLOQUE 4 N = 7 (Aspectos 39-45)		32,9 0,62	20,3	44,4 0,93	41,3	31,5 0,72	22,6
BLOQUE 5 N = 3 (Aspectos 46-48)		31,9 0,48	15,4	33,3 <u>0,98</u>	32,5	34,5 0,57	19,7
BLOQUE 6 N = 5 (Aspectos 49-53)		39,1 0,94	36,8	38,9 0,97	37,7	39,3 0,74	29,2
CONJUNTO N = 53		37,4 0,76	28,5	40,0 0,94	37,5	38,1 0,78	29,6

x: medida de posición (media)

s: Medida de dispersión (desviación típica)

k: Coeficiente de variación.

Estableciendo cinco franjas en función del porcentaje alcanzado, los aspectos anteriores se organizan del siguiente modo:

0 - 10 % 1, 22, 43, 50, 51  
 11 - 25 % 3, 25, 38, 47, 48  
 26 - 50 % 24, 29, 35, 53  
 51 - 75 % 10, 27, 31, 33, 42, 45  
 76 - 100% 7, 14, 16, 19, 21

Las desviaciones más importantes positivas o negativas (+/-) se produjeron así:

- I.B. "San Juan Bautista": 29(+), 31(+)
- I.F.P. "Las Musas": 10(-), 25(-), 33(-), 38(+), 35(-), 42(+), 45(-)
- I.B. "María Moliner": 21(-), 25(+), 31(+), 33(-)

Cada uno de los centros rebasó en porcentaje la media de la franja positivamente en dos aspectos:

- I.B. "San Juan Bautista": Uso apropiado de la modalidad oracional. Construcción correcta de las oraciones simples.

- I.F.P. "Las Musas": Propiedad léxica. Comportamiento gestual normal.
- I.B. "María Moliner": Sistema verbal rico. Construcción correcta de oraciones simples.

Se apreció mayor número de aspectos negativos en I.F.P. "Las Musas".

Por último, reseñaremos los datos que más nos han llamado la atención:

- Predomina la proposición del tema subjetiva y sin fundamentación.
- En el bloque de aspectos de FONÉTICA es donde se producen resultados superiores y más homogéneos. En el aspecto de articulación vulgar se cumple lo esperable desde la perspectiva sociolingüística: mayores porcentajes en función del estrato sociocultural del alumnado.
- Son escasos los porcentajes de dislalias, mitigados, además, por su levedad en la mayoría de los casos, en los cuales resulta a veces difícil distinguir si se trata de dislalia o de simple articulación relajada.

- Destacan en el bloque de CONSTRUCCIÓN (aspectos 23 al 38) los bajos porcentajes en aspectos imprescindibles para formular un mensaje correcto, tales como sistema verbal normal o rico, uso apropiado de la modalidad oracional, construcción correcta de oraciones simples y compuestas, selección adecuada de la estructura compleja y utilización de nexos supraoracionales normativos. Como puede observarse escuchando las encuestas, es este bloque el que produce mayor sensación de descuido en el discurso.
- En el bloque de LÉXICO es donde se produce la sorpresa mayor. Reiteradamente, los profesores solemos referirnos a la falta de propiedad en el discurso y a la pobreza de vocabulario. Sin embargo, no se aprecia acusadamente tal fenómeno en las encuestas. Se ha registrado un índice aceptable de competencia léxica, por lo que habría que comprobar si la impresión que todos tenemos no procede más de fallos en aspectos de construcción.
- Son llamativas las carencias en salida del discurso (aspectos 46-48), con predominio de la salida abrupta.
- En lo que se refiere a la expresión paraverbal (aspectos 49-53), haría falta un programa completo para educar el gesto y eliminar las manifestaciones de tensión.

Concluimos con la siguiente consideración:

A diferencia de lo que tendríamos que advertir seguramente para la expresión escrita, en la expresión oral, la mayor parte de las carencias proceden del escaso ejercicio que estas actividades han merecido en el aula. Un sencillo y metódico programa de expresión oral desde Primaria a Bachillerato, ayudado por un cambio hacia métodos de intervención pedagógica más activos daría como resultado una mejora de la competencia comunicativa.

## **Diseño de un programa de actividades de Expresión Oral**

**L**AS diversas situaciones en las que un alumno se encuentra con la necesidad de expresarse oralmente marcan el sentido de las actividades que el profesor debe programar para prevenir y, en su caso, tratar las dificultades de expresión.

Partimos de los siguientes supuestos:

- a) El profesor del área de Lengua Castellana y Literatura posee formación filológica suficiente para analizar y entender las dificultades de expresión del alumno.
- b) El profesor no es especialista en perturbaciones del lenguaje.
- c) El Departamento de Orientación del centro y los Equipos Psicopedagógicos pueden ayudar en dificultades específicas que sobrepasan las posibilidades de la acción pedagógica ordinaria dentro del aula.
- d) Existe un programa de actividades de expresión oral, integrado en el proyecto curricular de etapa.

Estos supuestos permiten que el profesor sepa siempre hasta donde puede llegar su intervención y dónde debe comenzar la de los especialistas.

Debe partirse siempre del hecho de que la grabación es a la expresión oral lo que el documento es a la expresión escrita. El alumno debe acostumbrarse en los ejercicios a utilizar el magnetófono como medio de registro de su propio discurso. El análisis de su registro es el punto de partida primordial para anotar aciertos y dificultades, para comparar actuaciones propias y ajenas, y para conservar un testimonio del desarrollo de su programa de actividades.

Por otra parte, la actuación del alumno en clase debe responder a la mayor variedad posible de procedimientos: descripción de personajes, cosas, paisajes, sentimientos, sensaciones, etc.; narración de acontecimientos, situaciones, hechos históricos; exposiciones, diálogos, etc.

Todo ello, a través de las diferentes técnicas del diálogo, tales como la conversación, el debate, el torbellino de ideas, la dramatización; y a través del monólogo, en definiciones, resúmenes, explicaciones, recitaciones, etc.

No nos ocupamos de la didáctica de estos diversos procedimientos, sino que nos limitaremos a proponer un diseño de las actividades de prevención y recuperación, referidas a los diversos aspectos que intervienen en la expresión oral de los alumnos, advirtiendo de antemano que debemos distinguir entre los rasgos de habla que forman parte del estilo personal de expresión y aquéllos otros que precisan corrección.

Basándonos en los diferentes bloques de aspectos que hemos diferenciado en la encuesta, podemos establecer los respectivos bloques de actividades para el tratamiento de los factores que lo precisen.

### **Proposición del tema**

Hay que procurar que el alumno, en cualquiera de las modalidades de expresión oral que utilice, proponga el tema objetivamente y con algún tipo de fundamentación.

1. Proponer un tema con una frase breve de introducción.
2. Evitar el uso de la primera persona en la proposición del tema.
3. Utilizar la frase de introducción como preámbulo para dotar al discurso de una estructura analítica.
4. Utilizar formas de causalidad, consecuencia, finalidad, etc. para dotar al discurso de fundamentación.

### **Fonética**

La realización física del habla en público es para muchos alumnos una experiencia traumática o, al menos, provocadora de tensión, como cabe esperar de la falta de costumbre. La excepción

ionalidad de este tipo de actividades convierte la expresión oral en algo artificial.

5. Realizar ejercicios de respiración profunda, como forma de relajación.
6. Aprovechar el tiempo de espiración en los ejercicios respiratorios para comprobar el segmento de discurso que se es capaz de emitir.
7. Leer en voz alta textos de diversa índole bien puntuados, respetando las indicaciones de los signos ortográficos.
8. Evitar las interrupciones mediante el seguimiento de un guión que sirva de apoyo visual y psicológico.
9. Proponer modelos de articulación distintos para contrastarlos con la pronunciación vulgar.
10. Actuar mediante el análisis del sonido sobre los vulgarismos de articulación, tales como [ao] por [ado], [h] o [x] por [s] final, [ŷ] por [y] o [l̄].
11. Realizar ejercicios de vocalización para evitar la articulación relajada.
12. En el caso de dislalias, seguir un método de corrección específica si se conoce, o solicitar la ayuda de los profesores especialistas.
13. Modular un tono y un timbre aceptables, mediante el contraste con modelos asequibles a sus posibilidades fisiológicas y funcionales.
14. Acomodar la intensidad de la voz al ámbito y a la situación en que se produce el discurso.
15. Proponer modelos aceptables de entonación procedentes principalmente de los medios de comunicación.
16. Analizar modelos exóticos de entonación presentes en los medios de comunicación y realizar su crítica.
17. Analizar la entonación propia, sobre todo en lo que se refiere a la realización de cadencias y anticadencias en las diversas modalidades de oración.

18. Distinguir funcionalmente las dos realizaciones distintas de la entonación interrogativa.
19. Analizar la extensión de los grupos fónicos.
20. Analizar la realización del acento en el funcionamiento del grupo fónico, para evitar la atonicidad y el énfasis innecesario.
21. Proponer realizaciones de acento enfático cuando el mensaje lo permita.

### **Construcción**

El programa de actividades de prevención y tratamiento de las dificultades de expresión oral, en lo que se refiere a este bloque de aspectos, debe partir siempre de la reflexión gramatical; de tal manera que el alumno descubra que sus conocimientos de gramática conducen a algo más que al simple ejercicio del análisis morfológico o sintáctico. *Del análisis a la expresión*: ésta puede ser la fórmula para el descubrimiento de los aspectos prácticos del estudio sistemático de la lengua. De nada sirve que el alumno estudie el funcionamiento del relativo si en su expresión no emplea correctamente el pronombre "cuál".

22. Potenciar el uso del paradigma verbal completo, mediante ejercicios de sustitución basados en el propio discurso.
23. Diferenciar las posibilidades de uso de los tiempos próximos, principalmente de los pretéritos.
24. Descubrir las posibilidades expresivas del subjuntivo.
25. Utilizar las posibilidades expresivas de las formas no personales del verbo.
26. Potenciar el uso correcto de la pasiva no refleja.
27. Descubrir las posibilidades expresivas de los usos perifrásicos.
28. Descubrir las posibilidades del uso estilístico del paradigma verbal.

29. Utilizar correctamente la concordancia sustantivo + adjetivo en los casos especiales.
30. Utilizar correctamente la concordancia sujeto + verbo en los casos especiales.
31. Utilizar correctamente la concordancia antecedente + relativo.
32. Introducir a propósito en el discurso oraciones distintas de las enunciativas.
33. Analizar los casos de anacoluto y proponer soluciones correctas.
34. Adecuar la construcción de oraciones simples a las características del mensaje.
35. Adecuar la construcción de las oraciones compuestas a las características del mensaje.
36. Promover el uso de la hipotaxis con preferencia sobre la parataxis para la expresión de mensajes que exigen subordinación.
37. Seleccionar con propiedad la modalidad de oración que se precise en el discurso.
38. Proponer nexos supraoracionales que doten al discurso de coherencia sintáctica y semántica.

### **Léxico**

Tanto la configuración semántica del discurso apropiada, como la competencia léxica que se deriva del uso rico del vocabulario precisan de la utilización constante de diccionarios, no solamente manuales, sino ideológicos, de sinónimos y antónimos, de uso, de dudas. Ello exige la inclusión de estos diccionarios en la biblioteca del aula.

39. Analizar el uso personal de "muletillas" y expresiones sin contenido.
40. Repetir el discurso procurando borrar "muletillas" y expresiones sin contenido.
41. Adecuar el registro de habla a la situación concreta.
42. Analizar casos de registro inadecuado.

43. Con la ayuda del diccionario ideológico o de sinónimos, sustituir los términos improprios o menos propios por otros.
44. Realizar ejercicios de sustitución de términos tópicos.
45. Utilizar los recursos de la connotación moderadamente y de acuerdo con la situación comunicativa.
46. Construir familias léxicas y campos nacionales en torno al vocabulario del discurso producido.
47. Utilizar los diccionarios de vocabularios específicos.

### **Salida del discurso**

48. Buscar fórmulas para evitar la salida abrupta del discurso.
49. Adecuar las fórmulas de advertencia a la índole y el contenido del discurso.
50. Promover salidas del discurso con breve síntesis o recapitulación del contenido.
51. Evitar el uso de la primera persona en la presentación de la conclusión o en el remate del discurso.

### **Expresión paraverbal**

La ausencia del gesto natural y las manifestaciones de tensión son muy frecuentes en el ejercicio de la expresión oral de los alumnos. Educar los aspectos de este bloque exigiría la interdisciplinariedad con el área de Educación Física. Pero están al alcance del profesor de Lengua ejercicios sencillos.

52. Seleccionar para la expresión oral el gesto natural que mejor convenga a la personalidad del alumno.
53. Vencer la inhibición que produce la mirada de los oyentes.
54. Evitar que la mirada se pose en lugares o personas fijos.
55. Adoptar la postura adecuada para la expresión en cada circunstancia: monólogo, conversación, debate, etc.
56. Entrenar la posición de las manos.
57. Evitar movimientos inconscientes.

Esta batería de actividades que acabamos de exponer podría integrarse en un programa o unidad didáctica de larga duración. Podría ser aplicable parcial o totalmente, dependiendo de los bloques de aspectos en que se detectaran las necesidades de los alumnos. Finalmente, la batería debería ser "secuenciada", para facilitar su aplicación específica en los dos ciclos.

### **REFERENCIAS**

- ARSENIO, S. (1983): *Una metodología de la lengua oral*. Madrid: Escuela Española.
- BLECUA, J. M. (1982): *Qué es hablar*. Barcelona: Salvat.
- GARCÍA-CAEIRO, I. y otros (1986): *Expresión oral*. Madrid: Alhambra.
- GARCÍA, J. y MEDINA, A. (1984): *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Anaya.
- HYMES, D. (1972): "On communicative competence", en J. B. Pride y J. Holmes (eds.). *Sociolinguistics: Selected readings*. Harmondsworth: Penguin.
- M.E.C. (1991): Real Decreto 1.345/1991 de 6 de septiembre. B.O.E. de 13-IX-1991, Suplemento del núm. 220, p.66.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1944): *Manual de entonación española*. Nueva York: Hispanic Institute.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1968): *Manual de pronunciación española*, 14<sup>a</sup> edición. Madrid: C.S.I.C. Publicaciones de la Revista de Filología Española.
- PETRO DE LUCA, M. O.: *Didáctica de la lengua oral*. Buenos Aires: Kapelusz.
- DEL RÍO, M. J. (1993): *Psicología de la lengua oral: un enfoque comunicativo*. Barcelona: I.C.E. Universitat Barcelona-Editorial Horsori.

## **Resumen**

La importancia que el currículo de Lengua Castellana y Literatura de Secundaria quiere dar a los usos y formas de la comunicación oral, en equivalencia con la comunicación escrita, demanda la creación de materiales específicos.

El escaso desarrollo, por el momento, de programas e instrumentos de evaluación en este campo y para este nivel concreto explica que, principalmente desde la Psicología del Lenguaje, se estén señalando diversas vías de acceso para los profesores.

La encuesta de evaluación que se presenta en este artículo contempla la expresión oral como actividad evaluable más allá del ámbito de la competencia lingüística, en el de la competencia comunicativa. Su aplicación puede aportar datos para la confección de diagnósticos individuales y, aplicada en grupos, marca inicialmente el área de intervención posible en la confección de programas para el desarrollo y perfeccionamiento de la expresión oral.

**Palabras clave:** Expresión oral, Secundaria, Evaluación, Competencia comunicativa, Actividades de expresión oral.

## **Abstract**

Due to the stress that the Curriculum in Secondary Spanish Language and Literature is trying to put on oral language as it did on written language, specific materials have to be made.

Up to now the syllabus and means of evaluation regarding this area have not been widely developed.

For this level and mainly from Psicolinguistics, teachers may find new ways of evaluation.

The assessment test which is included in this article considers oral language as an activity which can be assessed not only in terms of linguistic competence but also of communicative competence.

This test may contribute with data to formulate individual diagnoses and, when given in groups, it may show how syllabuses have to be planned in order to develop and improve oral expression.

**Key words:** Oral Expression, Secondary, Assesment, Comunicative Competence.

**Jesús Arribas Canales**

Instituto de Ciencias de la Educación

Universidad Autónoma de Madrid

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

28049 MADRID